

Evaluación de la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) de Japón en el área forestal en Uruguay

Evaluadores: Ing. Agr. Carlos Mantero – Mag. Leopoldo Font
Metodología de evaluación propuesta por AGEV-OPP
Supervisión técnica Juan Pablo Móttola
Período de evaluación: Octubre 2016 – Marzo 2017

Resultados de la Evaluación

a. Síntesis Global

En términos globales, los proyectos de cooperación técnica y estudios tuvieron un desempeño satisfactorio alcanzando plenamente los objetivos planificados a nivel de resultados y de los productos comprometidos. La calidad de la asistencia técnica brindada junto con el adecuado perfil de los consultores participantes (principalmente los de largo plazo), la tecnología transferida y las actividades de formación y capacitación permitieron alcanzar los objetivos trazados. La Asistencia para el Desarrollo de Japón estuvo alineada con las necesidades priorizadas localmente del sector forestal y objetivos de desarrollo a nivel global. Desde el punto de vista de la efectividad, los proyectos y estudios financiados por la AOD alcanzaron los resultados y productos previstos representando un aporte significativo al desarrollo del sector forestal del Uruguay. En el corto y mediano plazo estos resultados han demostrado ser sostenibles.

b. Relevancia de las Políticas

La cooperación japonesa con el sector forestal de Uruguay fue altamente consistente con las políticas y directivas de AOD vigentes durante el período de análisis y mantiene la consistencia con los cambios producidos en los últimos años. Asimismo, estuvo alineada con las necesidades de desarrollo planteadas por Uruguay para la promoción de su sector forestal. Asimismo, la asistencia para el desarrollo respetó y estuvo en sintonía con las políticas forestales impulsadas por el Japón. Del mismo modo se encontraban en consistencia con las principales normas, convenios y estándares internacionales en materia medioambiental y vinculada al desarrollo sustentable como los Objetivo de desarrollo del Milenio (ODM).

c. Efectividad en los resultados

La AOD del Japón en el período de referencia (1989 – 2003) realizó un aporte significativo para el desarrollo del Sector Forestal nacional generando condiciones necesarias para alcanzar el mismo. Los proyectos de cooperación técnica y estudios tuvieron un desempeño satisfactorio alcanzando plenamente los objetivos planificados a nivel de resultados y de los productos comprometidos. Los mayores aportes al

desarrollo del sector forestal, tal como se produjo, fueron debido a la formación de recursos humanos, aportes materiales, especialmente en equipamiento y tecnología y sobre todo en los primeros proyectos, a la meticulosidad en los estudios, su gradualidad (corto, mediano y largo plazo) y contribuir al cambio en los paradigmas de desarrollo propuesto.

d. Pertinencia de los procesos

En términos generales, en los procesos de diseño de las acciones de cooperación se tomaron en cuenta las necesidades de desarrollo del sector forestal en función de las prioridades establecidas por los interlocutores nacionales. Esto fue posible por la existencia de instancias de consulta y participación a lo largo del proceso de elaboración de las propuestas donde intercambiaban los responsables japoneses y nacionales. Pero también a la positiva conjunción del saber experto del Japón con décadas de desarrollo y el conocimiento de los profesionales locales que ayudaron a “aggiornar” y adaptar las orientaciones de los estudios y proyectos a las necesidades de desarrollo locales.

Los procesos de implementación de los proyectos de cooperación y estudios técnicos presentaron un proceso de implementación adecuado, sin mayores dificultades, que permitieron alcanzar los objetivos previstos. En general, los aspectos institucionales y sistemas de las organizaciones participantes no representaron limitantes para su ejecución. De hecho, hay una valoración generalizada de las modalidades de trabajo que permitían el trabajo conjunto entre expertos japoneses y nacionales (especialmente con los expertos de largo plazo).



Caracterización madera, del bosque a la troza. Foto LATU

Recomendaciones

a. Posibilidad de Cooperación Sur-Sur con el apoyo de Japón

El volumen y calidad de las lecciones aprendidas y buenas prácticas forestales identificadas durante el período de referencia (1989 – 2003) son adecuadas a efectos de tenerse en cuenta para el emprendimiento conjunto de acciones de cooperación sur-sur con otros países de la región con la participación de Japón como un socio estratégico (en una modalidad de cooperación triangular).

b. Apoyo a la sostenibilidad de largo plazo

Es muy probable que la sostenibilidad de largo plazo dependa de la capacidad de cambio del sector en su conjunto y de la conducción política para adaptar la producción forestal a los requerimientos y posibilidades de cada época. Por tanto, es recomendable que se refuercen las prácticas de planificación estratégica incluyendo el análisis de actores involucrados a efectos de identificar posibles oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades que permitan el desarrollo de acciones para su aprovechamiento o mitigación.

c. Disponibilidad de información para la Evaluación

Es recomendable reforzar el registro y sistematización de los avances realizados en materia de cooperación. En particular información relevante sobre los proyectos realizados como sus logros, informes de avance y evaluaciones finales.

d. Buenas prácticas detectadas para ser incorporadas en estrategias de cooperación Sur-Sur y/o triangulares

- (i) Importancia de contrapartes nacionales fuertes para llevar adelante las propuestas de cooperación entre países;
- (ii) Análisis profundo de los puntos de partida previos al comienzo de las iniciativas de cooperación (líneas de base, estado del arte, sistematizar información existente, aprovechamiento de información y capacidades existentes);
- (iii) Centralidad de la Planificación estratégica de corto, mediano y largo plazo;
- (iv) No existencia de recetas pre establecidas para el desarrollo del sector forestal. De allí la necesidad de la adaptación de principios técnicos exitosos y la revisión de buenas prácticas dentro del ámbito forestal;
- (v) Uruguay como potencial oferente de asistencia técnica en materia forestal;
- (vi) Importancia de cooperación sostenida en el tiempo.